

Claudia del Carmen Jiménez López



Es candidato a Doctor en Comunicación y Cultura en la Sociedad de la Información por la Universidad de Sevilla, España; ya que se encuentra en el periodo de investigación para la defensa de la tesis registrada en la Comisión Académica bajo el nombre “La regulación de los medios de comunicación en México: El modelo de comunicación política en la reforma electoral 2007 y su relación con la Calidad de la Democracia”. Diplomada en Estudios Avanzados por la misma Universidad mediante la presentación del trabajo de investigación titulado “La regulación de los medios de comunicación en México: la judicialización de los procesos electorales en Tabasco a partir de la reforma electoral 2007”. Licenciada en Comunicación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Locutora Certificada.

Es el funcionario responsable de los temas de acceso a la radio y la televisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Hasta antes de la Reforma Electoral 2014, fue el ejecutivo de la Comisión de Radio y Televisión y antes Jefe del Departamento de Comunicación Social, bajo su responsabilidad estuvo el diseño y ejecución de los Proyectos de Promoción de la Participación Ciudadana y el Voto Libre Secreto, Directo, Personal e Intransferible, de los Lineamientos para el Monitoreo de los Precandidatos y Candidatos a cargos de Elección Popular en los medios de Comunicación en los Procesos Electorales Ordinarios de los años, 2006 2009 y 2012; (ahora hace lo propio con los documentos ejecutivos a proponerse para emplearse en el proceso electoral ordinario 2014-2015); así como de los Capacitación en materia de acceso a la radio y la televisión dirigido a los periodistas y de los temas relativos a la Suspensión de la Difusión de la Obra Pública en los periodos de campaña electoral diseñado para los funcionarios de las dependencias gubernamentales y el Plan de Medios en los que se efectuó el estudio de mercados de medios en Tabasco para la selección de los mismos; documento cuya trascendencia estriba en ser el primero avalado por una autoridad y que es referente a la tendencia a la regulación de la publicidad gubernamental. Antes de ingresar al sistema electoral, ejercicio como periodista cubriendo la fuente política-electoral por casi una década.

Es profesor investigador del Colegio Internacional de Ciencias Periciales, imparte las materias de Expresión Oral y Escrita, Ética, Metodología de la investigación y Seminario de Tesis en las Licenciaturas en Criminalística, Derecho y Juicios Orales y en la Maestría en Criminalística. Colabora con diversas Asociaciones Civiles como Formador y Director de Proyectos Educativos.
